ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPORTAGRANOS ECUATORIANOS S.A. EXPRECUSA CELEBRADA EL 03 DE FEBRERO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de febrero del año dos mil trece a las diez horas en el local ubicado en la calle Jerusalén No. 1-02 y Ecuador, reunidos en la sala, versus Nortte con la asistencia de los siguientes personas: Sra. GARZON MARBELIZ MARTHA ISABEL, propietaria de mil (1000) de acciones por cada una por un valor de Cien dólares Americanos de un dólar cada una, por cien (100) de acciones, y que le pagado en el cien por ciento (100%) de acciones, y que le corresponde a la Sra. Martha Garzón, y la Sra. Ana Cristina Hernandez Cantos, propietaria de mil (1000) de acciones por sus propios derechos, propietaria de mil (1000) de acciones por cada una, y pagado en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de Cien dólares de Americanos, de un dólar cada una, y que le corresponde a la Sra. Ana Cristina Hernandez Cantos, la presente Junta General se reune de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y Art. 19 de la Ley de Mercado de Valores y convocatoria hecha por la prensa, por encontrarse reunida la totalidad del capital suscrito y pagado que es de mil (2000) de acciones por cada una por un valor de Cien dólares de Americanos de un dólar, cada una, con el objeto de tratar el siguiente punto que constituye el orden del día y que es:

1.- Resolver la aprobación del balance del ejercicio Fiscal año 2012

Preside la Junta el presidente ad-hoc Sra. GARZON MARBELIZ MARTHA ISABEL y como Secretario el Gerente General Ing. Ricardo Cabrera Santos, quien informa a los señores accionistas sobre la conveniencia de tratarlo en una sesión extraordinaria y concede el punto a tratarse, al Secretario de la Junta, quien informa que el balance de situación de la Empresa es el artículo Auditado Contadores y Auditores Consultores Cía. Ltda. Secretaria se ajustara a lo Compañías ordena que por cada acción un voto, y que los Sra. Martha Garzón y Ana Cristina Hernandez, dueñas de acciones que cada uno posee, del capital social, a acciones que cada uno posee, informando al expositor de esta acta y declara resuelta la sesión.

De inmediato toma la palabra el Secretario General quien informa a la señorita Sra. ANALUE SILVAS CHOISITAN HERNANDEZ sobre manifiesta:

El.- Que el mencionado la aprobación del balance del Ejercicio Fiscal año 2012 y del cumplir con el cronograma de utilización obligatorio de la superintendencia de compañías, del cuadro por cierre del ejercicio económico del mencionado suscrita **EXPORTAGRANOS ECUATORIANOS S.A. EXPRECUSA** que se remita a consideración de la sala la siguiente.

Los accionistas reunidos, acuerdan por unanimidad el balance del Ejercicio Fiscal año 2012, aprobar el balance del Ejercicio Fiscal año 2012 y ordenar al Secretario de la Junta, que lo remita a la Superintendencia de compañías de conformidad a la ley.

No habiendo otro asunto que tratar la Señora presidenta da por terminada la presente acta, siendo las 11:00 del mismo día, mes y año, y se concede un receso a la asamblea Firmada para constancia todos los accionistas, y el secretario de la Junta, Ing. Ricardo Cabrera Santos y Presidenta ad-hoc Sra. GARZON MARBELIZ MARTHA ISABEL.

CERTIFICO: Que la presente acta es copia autentica de la original que reposa en el archivo de la compañía, el que se halla bajo mi cuidado y custodia en la ciudad de Sto. Dgo. del mes de febrero del año dos mil trece.

Sra. ANALUE SILVAS CHOISITAN
Gerente General
Secretaria

Sra. GARZON MARBELIZ MARTHA ISABEL
Presidenta ad-hoc
Accionista